

# LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
 50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 1.ª plana.  
 25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en las 2.ª y 3.ª planas.  
 10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 4.ª plana.  
 Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA EN LA CAPITAL:  
 EN MES, 1.50 PESETAS; TRIMESTRE, 4.50  
 EN SEM. 1.50 PESETAS; TRIMESTRE, 5.50

Punto único de suscripción:  
 Año X—Num 5150

Alicante Viernes 4 Abril de 1902

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

## Callos—durezas

¡ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!  
 Precava el dolor de los callos y durezas, que no hacen más que descreditarse nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como esta probado en el número.  
 Una peseta!!! Una peseta!!!  
 En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

Depósito central: Farmacia de Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid, y G. García y Martín y Compañía

## Callos—durezas

¡¡¡NUNCA DEJA DE DAR RESULTADO!!!  
 Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.  
 ¡¡ Una peseta!!! ¡¡ Una peseta!!!  
 EN ALICANTE, en todas las buenas Farmacias y droguerías.

## FOREIGN PRESS OFFICE

Corresponsales en todos los países del mundo.  
 Foreign Press Office es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.  
 SUS INFORMACIONES PERIODÍSTICAS hechas por personalidades distinguidas, las publican LOS MEJORES PERIÓDICOS de Europa y América.  
 Corresponsal en España: D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, segundo, derecha; MADRID.

## OJEADA UNIVERSAL

El guardarropa de S. M. don Alfonso XIII, que hasta ahora ha sido muy modesto, se está llenando estos días con variedad de trajes y uniformes que ha de usar en cuanto llegue a la mayoría de edad, y que estrenará en las próximas fiestas de Mayo. El juramento le prestará con uniforme de capitán general. Le han hecho estos días varios trajes de frac, de chaquet, de levita y de americana. En Mayo se pondrá también por primera vez, sombrero de copa, pero los trajes que usará más corrientemente serán los de uniforme de diario, que son los que más le gustan y con los que se encuentra más cómodo.

—En Nápoles, según «El Matino», se han batido a pistola dos damas de la alta sociedad. El colega añade que tuvo lugar el duelo de noche, a la claridad de la luna y en condiciones muy teatrales. El motivo, naturalmente, han sido los celos. Dícese que un tenor, recién llegado a Nápoles que fué la causa de todo.

—Un «record» de nuevo género, el de la resistencia en el piano acaba de ser batido en Marsella por el profesor Gustavo Garnier.

Este incansable pianista se ha llevado 27 horas seguidas tocando sonatas, nocturnos, estudios y trozos de ópera. Comenzó el lunes Santo, a las nueve de la mañana y hasta el martes al mediodía no cesó de golpear las teclas. No tuvo más descanso que media hora, durante la cual, como parecía congestionado y excitadísimo, hubieron de propinarle un masaje.

—Se acaba de imprimir en Alemania un volumen curioso y extravagante. Se titula «Diccionario de las injurias», y en él están cuidadosamente anotados, los 2.500 insultos que hay en la lengua de Goethe. En lugar de ir puestas en orden alfabético, las injurias se clasifican así: primero contra los hombres; segundo, contra las mujeres, tercero, comunes y ambos sexos; cuarto, contra los niños; quinto, injurias contra las profesiones, contra los políticos, contra los cómicos, contra los banqueros, etc., etc.

—Un europeo que vive en Nagasaki (Japón) ha escrito en «Te Times» una carta en la cual denuncia crímenes escandalosos cometidos en aquel imperio por indignos traficantes de drogas.

Dichos hombres tienen agentes en las principales capitales del mundo, y van ofreciendo a las jóvenes pobres y bonitas dinero y posesiones en el Japón. Consiguen embarcarlas y al llegar a Yedo las venden como mercancía cualquiera.

La carta ha causado mucha sensación, y el gobierno ruso parece que se ha dirigido al gabinete japonés en nota muy enérgica sobre el particular.

—He aquí las dos candidaturas que publican los periódicos de la Habana para el primer gobierno cubano que ha de de construirse en Mayo:  
 Justicia, Alfredo Zayas.  
 Hacienda, Cándido Zabarte.

Agricultura, Industria y Comercio, Carlos Zaldo.  
 Obras públicas, Benjamin Giberga.  
 Instrucción pública, Eduardo Yero.  
 Guerra y Orden público, Máximo Gomez.  
 La segunda candidatura de esta: Justicia, José García Montes.  
 Estado y Gobernación, Domingo Mendez Capote.  
 Hacienda, Carlos Zaldo.  
 Instrucción pública, Alfredo Zayas.  
 Agricultura, Perfecto Lacoste.  
 Obras públicas, José R. Villalón.  
 Se cree más probable el triunfo de la primera.

## LAS TREINTA MONEDAS

Fray Juan de la Concepción, «epico de plata» por mote, en un elocuente sermón execraba la traición de Judas el Iscariote.  
 El carmelita en verdad tuvo ocurrencias agudas, atacando sin piedad a la persona de Judas a su vil posteridad.  
 Cabe el púlpito, dé pie, y sin decir tú, ni más, estaba el padre Olave, hijo dignísimo de la «sociedad, de Jesús».

Al término del sermón dijo un oyente al jesuita bajo su viva impresión: «Padre sin duda medita de Judas en la traición.»  
 El padre que nada exalta, replica en tono sincero, que ingenua actitud esmalta: «No señor, pienso en la falta que a Judas hizo el dinero.»  
 J. Velazquez y Sánchez.

## Epigramas

Alfredo Castelló una carta le escribió a su madre en que decía: «Mande dinero; si no, me mantendré de «ambrosía.» La madre, la carta al ver, sin fijarse en el acento, no se pudo contener, y dijo al padre:—¡Al momento quitale de esa mujer!

Tuvo el capricho el pintor don Fidel Pérez Sempino, de tomar a su servicio al gallego Nicamor. Certo día don Fidel dijo al gallego así:—Tráigame a momento aquí la paleta y el pincel. Corriendo así el gallego, y a poco se le vio entrar con un pincel de enbolar y la paleta del fuego.

## Crónica teatral

María Tabau ha vuelto a su casa solitaria de la calle del Marqués de la Ensenada, no con más bríos que nunca, dispuesta a dar una de las muchas y muy brillantes campañas teatrales que tan acostumbrado tiene el público madrileño. La compañía Tabau-Palencia hizo su presentación el sábado 29 de Marzo, con la «reprise» de «Pepita Tadó», algo modificada, que logró entusiasmar vivamente al público, cual si se tratara de un estreno. Mamama de Thebes con sus secretos, adivinaciones y profecías, han dado motivo a Enasbio Blasco para escribir una obra que lleva por título «La adivinadora», cuyo estreno se verificó la misma noche del 20, en el lindo teatrillo de la calle de la Corredera. La obra es un derroche de gracia, repleta de chistes salacímicos y oportunos; pero necesita algunos pequeños retoques, sobre todo en la última escena que dejó mala impresión en el público. En la misma noche, como ya había anunciado en mi última crónica, abrió sus puertas el Circo de Parish, presentando

## ANISETE SUPERFINO "ELECTRA"

Verdadero néctar que se halla de venta en el depósito y gran cillería de DON ANSELMO VALLS Sagasta, 30—ALICANTE

La Correspondencia Alicantina  
 Es el periódico de mayor circulación en la provincia.  
 OFICINAS ALFONSO EL SABIO, 12  
 HACE DOS EDICIONES  
 TELEFONO 162.—APARTADO 28

FORNULCOS, DISPEPSIA, DIABETES  
 levadura de ALFONSO  
 3.50 pesetas, farmacia SORIBES

### Honradez al uso

Corría el granujilla como una exhalación, arrastrado en pos de sí un tropel de gente, una abigarrada muchedumbre de hombres, mujeres y chiquillos, que gritaban desesperadamente:—¡A ese!... ¡a ese!... ¡al ladrón!... Era el criminal, hacucho y desmembrado, pero ágil. Saltaba como un cozo venciendo los obstáculos que se ofrecían a su carrera, escurriéndose como una anguila de las manos que intentaban aprisionarlo; pero siendo tantos y tan encorvados sus perseguidores, el fugitivo no adelantaba un paso sin recibir un puntapié, una bofetada, una pedrada, una tan espesa lluvia de golpes, que, al fin rendido, sudoroso, jadeante y ensangrentado, fué a caer de bruces en medio de una plaza. Ya entregado e indefenso aquel monstruo de perversidad, arrojóse sobre él la honrada muchedumbre que había ido a sus alcances. No hubo mano vengadora que no se desplegara sobre aquel endeble cuerpo; lo levantaron en alto, lo registra-

ron, sacaronle de entre los harapos de la camisa un panecillo, y triunfalmente, entre denuestos y exclamaciones de conciencias escandalizadas, fueron a depositar el delincuente y el cuerpo del delito en las honradas manos del señor sidro, el dueño de la «Tahona del Gallo.» La masa popular que había perseguido el «criminal» se sintió satisfecha y orgullosa por haberle dado caza.  
 —¡Es preciso que se haga un escarmentito!  
 —¡No puede tolerarse el rabo!  
 —¡Buenas mañan tiente el mazo!  
 Estas y otras exclamaciones semejantes se oían a la puerta de la tahona, de cuyo mostrador había cogido el muchachito, a impulsos del hambre, un panecillo de doce céntimos.  
 Entre aquellas personas ofendidas por el acto perpetrado por el chiquillo, no hubo una sola que pensase en el hurto cometido a diario y en grande escala por el dueño del establecimiento.  
 Me hallaba yo en el lugar próximo al de la ocurrencia, y leía con interés las columnas de un periódico, con el cual se decía algo que a la multitud le hubiera convenido saber. Aquel ruido prolongado, aquel horrible estrépito promovido por la gente de la calle, persiguiendo al tremendo foragido, distrajo mi atención de una lectura muy curiosa, la de una lista inserta en el periódico, de los establecimientos visitados por los veedores del municipio y resultado de la visita.  
 En aquella lista se leía, entre otros nombres populares en el mundo industrial, lo siguiente: «Tahona del Gallo. Pan falta de peso.»  
 A. Sánchez Ramón.

do una compañía de lo más completo y es cogido que ha desfilado por la corte. No se puede decir cual de los números fue más del agrado del público, porque en todos aplaudió con verdadero entusiasmo; sin embargo, el clown Sidney, con su gracia extraordinaria y el oísta irlandés Mr. Phonstone con sus difíciles y arriesgados trabajos, fuer n la nota dominante en la velada que tan grata impresión dejó en el público...

L. Concha

¿VARÓN O HEMBRA?

—¿Pa qué quies que t'lo les? Te lo has hallau en la basura? —Quíál Güena perriera me costau. —Esa mijaja na más. —Y lo que falta. Sólo que como yo no sé leer lo emás, se lo ha dau al sacristán después que m' ha relatau lo que ícuan las letras de moldes, al sacristán... —Y qué ícuan... —Muchas cosas que a usted no le importan. Pero la principal de todas es esta. Lea, lea, que no lo vé usted a creer. Si es fácil que sea la noticia más grande que a' ha dau, ende que el mundo es munda... —Pue ser... Qué han entrau otra vez los franceses en España? —Quíál Aún es más. Lea, lea. —Pas voy á leer. Ha sido nombrado barón el diputado D. Blas Valdeconejos. —Eh? Qué tal? Ya vé usted que cuando li han nombrau varón... señal de que vera hembra. —A ve María! —Ya vé usted cómo esa porretera mus ha tuvido engañaus á toos los del pueblo. —Chiquito, eso es grave, mu grave; más de lo que peico. De modo que himos votau á una mujer pa que jueza n nuestro diputaot? —Esta sí que es gdenal! —Ya lo vé usted bien claro. —El demontre son esos señoritos que vienen de jueza pa que los llevemos á las Cortes. Ya no govaremos á firmos de naide. Si ya ícua yo que tenía la voz de triple... —No lo había a tener? —Y no debía vino. —Y llevaba melenas mu largas. —Tal vez pa que no le vieramos los pendientes. —Y si usaba levitón largo sería po que no le vieramos el corré... y lo emás. —Pilla, mas que pillal. ¿Y no abelo endivino pa metela en la ócael? Esto e cosas de reunir á los conejales... Voy á mandarlos avisar. —Yo que usted, hasta mandaba tocar á rebato en la ílesia. —Vaya, vaya! Barón... justamente. Sí le han hecho barón, es porque sería hembra... no hay que darle vueltas. —Claro está! —Pero pue ser caot? Pue haber poder pa tant? —En Madrid se pue hacer todo. —¿De modo que se pue cambiar el sexo á una persona? —A lo que se ve. —Entonces hoy mesmo dirijo yo nns solicitud á la reina pa que guelva hombre á mi mujer, pa echala de casa. —Cuasi que tiene usté razón. La mia, que siempre quíe llevar los calzones, pue ser que también quiera. Se lo voy á decir. —Pero, oye, obra con prudencia. —Que quíe usté íoir con eso? —Que se lo has de charrar en secreto. —Y por qué? —Pachol Y eún lo preguntal. ¿No ves que si se lo cuenta á las otras, antes de un mes todas las hembras del pueblo la habrán imitao y nos quedaremos sin mujeres?

Julio Victor Tomey

ALICANTE

Por el gobierno civil, se ha concedido un plazo de 15 días para la constitución de las Juntas municipales para la formación de la estadística caballar y mular, en los pueblos de esta provincia. Los niños igual que los ancianos para combatir la tos pueden usar sin ningún

peligro las Pastillas Morelló que están exentas de críamantes narcóticos.

Se está procediendo a rellenar, con grava, los baches existentes en los paseos laterales de la alameda del Dr. Gades.

D. Francisco Fons Guerra

Calle de Torrijos, 80 1.º.—Maestro de canto, especialmente para la clarificación, importación y desarrollo de la voz. Se dan lecciones de solfeo y toda clase de instrumentos con método especial para los alumnos de poca edad. Las lecciones se dan en casa del profesor y a domicilio, todas ellas alternas y los honorarios convencionales, según las horas y duración. No se paga si no se aprende bien.

Esta mañana han salido para Orihuela y Dolores, los investigadores del arriando de contribuciones Sres. Pagan y Tornel, los cuales han sido designados por la Administración de Hacienda para ejercer las funciones de su cargo en las citadas zonas.

Por no tener eguardiantes hay vinos de Pedro DOMECC muy apropiados para los enfermos, como los han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminencias médicas.

Anoche en el tren mixto marchó a Valencia, el ilustrado profesor de aquella Escuela Normal de maestros, D. Antonio Casas Alemany. Con motivo del traslado del Sr. Casas, el Campeón del Magisterio de que era director ha dejado de publicarse en esta ciudad.

Sin duda, para cubrir esa baja, se anuncia ya la publicación de un nuevo periódico diario.

Se confirma la noticia de que sólo vacarán en provincias los establecimientos de enseñanza oficial el día 17 de mayo, con motivo de las consabidas fiestas de la coronación.

En Madrid las vacaciones serán del 11 al 20, prorrogándose el comienzo de los exámenes el día 1.º de Junio. Se da también como segura la concesión a todos los establecimientos, de enseñanza de dos matrículas, una de honor para el alumno más aprovechado y otra gratuita para el más pobre; se aumentará el número de sobresalientes, se crearán dos pensiones para el extranjero y se concederán como gracia especial exámenes en el mes de setiembre a los alumnos que en falten una ó dos asgnaturas para terminar las carreras.

La dicha que reinaba en el hogar de nuestro querido compañero de redacción D. E. nesto Mendaro, se ha visto aumentada la noche última, con el nacimiento de una robusta niña.

Tanto ésta como la madre se encuentran en estado completamente satisfactorio.

Inútil nos parece manifestar la parte que tomamos en la alegría que embarga en estos momentos a los venturosos padres.

Circulan rumores de que la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento será fecunda en incidentes, no faltando quien asegure, que en ella se dará cuenta del resultado del análisis de las aguas de Sax, noticia que tienen por fundamento, el haber llegado ayer de vuelta de su expedición, los señores que fueron a Madrid con el indicado objeto.

También se dice que el asunto del garará lugar a grandes polémicas por existir diversidad de parecer entre los concejales que forman la comisión de Hacienda encargada de dictaminar acerca de si son ó no aceptables las condiciones que han de servir de base al nuevo contrato.

Por regla general, siempre que se anuncia una sesión tumultuosa, resulta que se desliza como una seda.

Ayer se encontraba en esta ciudad el diputado provincial y jefe del partido liberal en el distrito de Villajoyosa, D. Vicente Zaragoza y Fuster.

El Sr. Zaragoza celebró ayer una detenida conferencia con el Gobernador civil de la provincia.

El día 14 del actual se celebrará en el teatro "Ramón de Campoamor, una función a beneficio del distinguido director musical D. Juan Alvarez, siendo grandes

los preparativos que se vienen haciendo para que el acto sea fiel intérprete de las simpatías que ha sabido captarse el citado señor en el desempeño de su difícil cometido.

Venta

En la calle de las Navas de esta capital se ha de construirse una bonita y elegante casa-chalet con arregio a los modernos adelantos de edificación. Circunda el caprichoso hotelito un ameno y bien cuidado jardín cerrado por artística verja de hierro. Las personas de buen gusto que deseen adquirirlo pueden pasarse a visitarlo y tomarán informes en la misma calle de las Navas, n.º 78.

El número de la bien escrita revista "El Ibero" correspondiente al primero del actual contiene el siguiente sumario: Junta de Obras del puerto.—Tiro Nacional, por Diana.—Del natural, por Gabriel Miró.—Liga Marítima Española, por X.—Las tres hermanas, por F. Figueras Pacheco.—Las siete hermanas malditas, por Antonio Arnao.—Filipinas, por A. Roca de Togores.—Quinceña oficial.—Convocatorias, vacantes y subastas.—Notas de redacción.—Mesa revuelta, por varios.—Anuncios.

Los sordos oyen.—El número 300 del "Mundo Ilustrado", 626, Chiswick Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una Cara Maravillosa para la sordera, y el subido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis a toda persona que mande su dirección al editor de esta Revista.

Algo más

Dice "La Unión Democrática": "Se habla mucho de salud pública y de medidas higiénicas, y todo se quiere que lo haga el alcalde. Los alcaldes pedáneos deben vigilar también y tienen atribuciones para lo que se refiera a la conservación de la salubridad pública; pues como todo lo que perjudica a la salud, higiene y bienestar de los vecinos de la población está comprendido en el ramo de policía, las medidas que aquellos funcionarios, adoptan, se hallan dentro del círculo de sus atribuciones. No es tampoco estrecho el radio de acción de los tenientes de alcalde en tales materias, y con un poco de celo por parte de todos esos encargados de velar por que se cumplan las medidas de higiene, se lograría mayor perfección en un servicio que queda en definitiva encomendado al que lleva el peso de la administración municipal.

Accediendo a los deseos del interesado, se ha acordado el traslado a la Sacurs del Banco de España de Alicante del Aspirante en ensayo práctico en la de B. bas, D. Francisco Gomis y Navarro.

Por la alcaldía ha sido designado el concejal D. Francisco Perez Garola para que en representación del Ayuntamiento concorra a seis juntas administrativas de consumos que mañana deben celebrarse en la Delegación de Hacienda.

Estadísticas

Durante el próximo pasado mes de Marzo, los médicos del Cuerpo municipal de Beneficencia han practicado en la Casa de Socorro los siguientes servicios: Accidentes.—Fortaitov, 115; a mano airado, 41.—Operaciones, 23.—Curaciones, 156.—Primera visita a domicilio, 46.—Verificaciones de cadáveres, 131.—Total, 512.

También los facultativos de guardia en dicho establecimiento benéfico, han efectuado en el propio mes, solamente 24 curaciones por accidentes del trabajo.

En el Matadero público de esta capital se han sacrificado durante el mes anterior el siguiente número de reses. Ganado vacuno 162; peso 33.560 kilogramos. Id. lanar 225; id. 3.096 id. Id. cerda 175; id. 13.010 id.

Según los partes que diariamente dan el señor alcalde los médicos de la capital,

en el mes de Marzo último se han registrado en Alicante, 29 casos de enfermedad infecciosa contagiosa, cuya clasificación es como sigue: De sarampión 13. De Viruela, 10 De tuberculosis pulmonar, 5 De tруп, 1.

Por desobediencia repetida después de avercebido y multado, ha sido suspendido el ejercicio de su cargo el alcalde de gres, y previo expediente gubernativo y en virtud de faltas graves cometidas en el desempeño de sus funciones ha sido destituido D. Antonio Moncho Pons, del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Muria.

El ministro de Gracia y Justicia señor Montilla, llevará a uno de los próximos Consejos al proyecto de ley de procedimiento para aquellos casos en que los procesados estén amparados por la inmunidad parlamentaria.

También se ocupa de la reforma de la ley del Jurado, utilizando al efecto el proyecto de su antecesor, en el cual piensa introducir modificaciones de importancia.

Con motivo del cambio brusco de temperatura experimentado en los últimos días de la anterior semana y primeros de la presente, se han presentado buen número de casos febriles y bronquiales, algunos de carácter gripal, y de anginas tonsilares.

Por tal motivo también se han reanudado los padecimientos crónicos que se habían aliviado con la benigna temperatura de días anteriores. Los reumatismos musculares, principalmente las pleuridias y los lumbagos, han sido frecuentes, como igualmente las enfermedades nerviosas de los centros cerebro espinales.

En los niños sigue predominando la coqueluche. La mortalidad no es excesiva ni mayor que en igual época de otros años.

La "Gaceta", ha publicado un real orden del ministerio de Gracia y Justicia convocando a oposiciones para proveer las plazas vacantes en las secciones administrativa, sanitaria, religiosa y de enseñanza del cuerpo de Prisioneros.

Las solicitudes se presentarán en la dirección general de prisiones en el plazo de treinta días.

Por el Gobierno Civil se han remitido a la Dirección general de administración local los documentos que durante el plazo abierto al efecto han presentado los interesados en dos recursos de alzada promovidos ante el Ministerio de la Gobernación por el Concejal que fue del Ayuntamiento de Petré D. José Rico y Rico.

El mismo trámite se ha dado a la documentación presentada por los interesados en otro recurso promovido por el vecino de Sax, D. Antonio Herrero.

Habiéndose promovido demanda contenciosa administrativa contra la providencia del Gobierno Civil que declaró al vecino de Aguas D. Baldomero Arnao Iborra responsable al reintegro de varias cantidades a la caja municipal, se ha remitido el expediente de referencia al tribunal provincial contencioso administrativo.

A los Gobiernos civiles de provincia se ha dirigido una circular, relativa a las Congregaciones religiosas.

Entre otras cosas se piden los siguientes datos:

Número de Corporaciones religiosas existentes en la provincia de Almería distinguiéndose las que se dediquen exclusivamente a la vida contemplativa de las que se consagren a fines de enseñanza ó al ejercicio de la Caridad y expresando en cada una de estas tres categorías las que están formadas por religiosas.

Número de Asociaciones de carácter religioso que con el título de Hermandades, Cofradías, Congregaciones, Círculos u otros análogos, existen en esta provincia, con expresión del carácter sacerdotal ó laico de sus individuos.

Fecha del establecimiento y localidad en que tienen su domicilio las Asociaciones a que se refieren los dos números anteriores, marcando con claridad la que sean de fecha anterior al Concordato de 17 de Octubre de 1851.

Copia literal del título ó autorización que aleguen, tanto las Comunidades como las Asociaciones religiosas para legitimar sus exigencias; y en caso negativo razón de los motivos que hayan tenido para no cumplir el Decreto de 19 de Septiembre último.

Y si existe en este Gobierno el libro de inscripción y registro de las asociacio-

nes, a que se refiere el artículo 4.º de la Ley de 1887; y si en caso afirmativo se ha llevado con regularidad.

Teatro Principal

Mañana debutará la gran compañía ópera que dirige el reputado maestro don Joaquín M. Wehls, con el estreno en Alicante de la preciosa ópera en cuatro actos del gran maestro Pacini "La Bohème".

A pesar de las grandes exigencias de los editores, pues solamente de derechos por permisos y papeles de orquesta hay que pagar 1000 francos a más los derechos de derechos de representación, la empresa cumpliendo lo ofrecido y para hacer ver que ponía la obra, ha dispuesto el debut con este gran monumento musical.

Remitido

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

Muy señor mío y amigo de mi mayor consideración: Con esta fecha dirijo al señor Director de "El Clarín" la carta adjunta, que le ruego inserte también en el diario de su digna dirección, pues como "El Rayo", tarda una semana en publicarse, lo mismo que "El Clarín", si quiero significar ese tiempo queda bajo una afirmación que además de no ser nada honrosa para mí, no es cierta.

Anticipándole las gracias repite de usted muy afectuoso amigo, Rafael Cabrera.

Sr. Director de "El Clarín": El periódico de su dirección he leído unos artículos en los que además de que se califica de cobardes a los escritos en que poniendo las cosas en su lugar se critican abunde del perfecto derecho que tiene todo periodista de juzgar hechos públicos, se dice que a través estrecha cuenta de ello contesté: que me veía obligado a guardar reserva debido a diez ó doce reales que venía disfrutando por desempeñar el cargo de instrumento.

Esto no es cierto; es completamente falso, pues desde el primer momento me hice solidario como director de "El Rayo" de cuanto en él se publicase, dispuesto a responder de ello.

Tampoco dije que prohibía cantidad alguna por ser instrumento ni hacermos responsable de lo que en "El Rayo", se publique y no lo dije porque tampoco es verdad.

Presenta, estaba cuando se celebró la conferencia el redactor de "El Rayo", don Manuel Sansano y él puede asegurar la certeza de lo que yo digo, frente a lo escrito en "El Clarín".

Respecto a si el público de presión ó no el periódico que yo dirijo, no soy yo el que deba decirlo, así como tampoco los redactores de "El Clarín", que hasta ahora se habían creído los únicos con derecho a decir cuanto se les ocurra sin que nadie les contradija.

Amparado en la vigente ley de imprenta, dirijo a V. esta con objeto de que se sirva hacerla insertar en su periódico. De usted a. s. q. b. s. m.

Rafael Cabrera.

Día cristiano

San Victor, obispo y mártir. 4 de Abril.

En la ciudad de Barcelona ha sido obispo la memoria de San Victor, por haber sido uno de los primeros obispos que tuvo, y también por no habersa visto su perado por ningún otro en su religiosidad y en el cariño que siempre demostró a los desgraciados, viviendo, por lo tanto constantemente en la gracia de Dios y siendo el más grande

consejo que tenían los necesitados de su diócesis a distinción de religiones. Esto no obstante figuró entre los mártires sacrificados por los gentiles en la época de Claudio.

EN la imprenta y litografía de T. Muñoz se necesita aprendices.

Primeras Medallas FABRICA DE SOMMIERS y Almacén de Muebles F. CLEMENT Gran surtido en camas de madera de haya, nogal y caoba, de hierro, INGLESA Y DEL PAIS SILLERIAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Plaza de la Constitución, 16 ALICANTE

# EL DIA

Compañía anónima de seguros.--Capital social pesetas 10.000.000  
**SEGUROS MARITIMOS.--SEGUROS DE INCENDIOS**  
**SEGUROS DE VALORES.--BANCA**

Subdirector en esta provincia: D. Jaime Antón Martínez, Jorge-Juan, núm. 11.

## NUESTRA INFORMACION

«LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA» en Madrid

Madrid 3 de Abril de 1902.

Ha terminado el período de preparación o tregua que necesitaban los Ministros para ponerse al tanto de todos los asuntos en sus respectivos departamentos.

Hoy es el día señalado para la apertura de las Cámaras en esta nueva legislatura. El Gobierno tiene anunciada que en la primer sesión dará a conocer el programa, bajo cuyas condiciones se constituyó el Gabinete. Aunque tanto por las declaraciones de los Ministros como de los periódicos afectos a la situación ya conocemos bastante de lo consignado en dicha acta, hay verdadero interés por conocer dicho documento.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer en la Presidencia quedó ultimado el proyecto de circulación fiduciaria que llevaba el Sr. Rodríguez.

El Sr. Canalejas leyó la nota-declaración ministerial que redactaron ayer él y el Sr. Moret.

El Sr. Montilla nos dijo que firmaría hoy la Reina los decretos, nombrando subsecretario de Gobernación al Sr. Quiroga Ballesteros, fiscal del Tribunal Supremo, a D. Trinitario Ruiz Valarino, y fiscal de lo Contencioso, al Sr. Garzón.

También nos manifestó dicho señor, que había llevado al Consejo el resultado de la ponencia para resolver todo lo relacionado con el decreto de 19 de Septiembre.

Es objeto de vivos comentarios el acuerdo de los elementos de la Unión Nacional de Barcelona. En una reunión celebrada el día 1.º de este, se acordó, (no sin reparos por ciertos elementos republicanos de ella) evolucionar en cierto sentido, si npre que esto sea compatible, sin abdicar del programa de Zaragoza y obteniendo la aprobación del Sr. Paraiso.

Con este motivo, vino ayer a Madrid el señor Bernal, teniendo propósito de conferenciar con los señores Canalejas y Weyler, así como también con los señores Canalejas y Alba.

Está ya acordado y aceptado por los interesados el nombramiento del señor Ruiz Valarino para la fiscalía del Tribunal Supremo, y del señor Garzón para la del tribunal de lo Contencioso.

En el salón de conferencias sólo se habló ayer tarde de la inauguración de la temporada parlamentaria.

Se comentaba mucho el que ésta no haya venido precedida de la reunión de las mayorías en la Presidencia para dar cuenta de la elección de cargos.

El ministro de Marina autorizará por gestión directa la adquisición de la artillería del crucero «Cataluña».

El Sr. Rodríguez leyó un proyecto para el ingreso en la carrera administrativa, y mediante en el cual los que posean títulos académicos podrán servir en Hacienda, ingresando con 2.000 pesetas de sueldo. El ascenso se concederá destinando a los interesados a las oficinas provinciales del ramo, donde permanecerán dos años.

## TELEGRAMAS

SERVICIO PROPIO

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

Conferencia.—Gobernadores probables.—Francos y libras.

Madrid 4 (8.)

En los pasillos del Congreso celebraron una conferencia el Duque de Tetuan y Maura.

Este expuso las causas que le indujeron a dar a la Reina consejo contrario a la constitución de un gabinete de concentración.

Se indica a Montilla para el gobierno civil de Málaga, a Sanchez Lozano para el de Almería, y a Sierra para el de Jaén.

La combinación de gobernadores se realizará en breve.

La cotización oficial de los francos ha sido hoy a 37'30 y la de las libras 34'52.

La sesión del Senado

Madrid 4 (8'35)

En el Senado se constituyó la mesa sin incidentes dignos de especial mención.

Fué elegido para la cuarta secretaria, que estaba vacante, el Conde de Bernar.

Montero Rios pronunció un elocuente discurso, dando las gracias a la Reina por haberle designado para presidir la alta cámara.

Después se reeligieron las comisiones permanentes.

Sesión del Congreso

Madrid 4 (9.)

En la sesión del Congreso terminó la elección de Presidente sin que hubiera lucha a pesar de cuanto se venía diciendo.

Fué elegido Vega Armijo por 217 votos.

Hubo cuatro papeletas en blanco.

Se abstuvieron de votar los tatanistas, romeristas, republicanos y carlistas.

Para las vicepresidencias fueron elegidos Suarez Inclán, Alvarado y Lopez Muñoz.

Secretarios fueron elegidos los mismos de la anterior legislatura.

Vega Armijo pronunció un discurso dando las gracias.

Estuvo premioso y como afectado. Mañana probablemente se iniciará el debate político después de leer Sagasta el programa ministerial.

La presidencia de la comisión de actas.—El debate político.—La minoría republicana

Madrid 4 (9'35).

Suarez Inclán suscitó a Canalejas en la presidencia de la comisión de actas.

Es probable que el debate político se inicie mañana. Mañana se reunirá la minoría republicana del Congreso, con objeto de acordar la conducta parlamentaria que debe seguir.

Se dice que acordará otorgar al gobierno benevolencia, si cumple sus ofrecimientos democráticos y combatirle energicamente en caso contrario. Los romeristas, tatanistas y demás elementos de la concentración harán una campaña de ruda oposición.

Proyecto de Weyler.—Baque al Principe de Asturias

Madrid 4 (10.)

Weyler proyecta rebajar los descuentos en los sueldos militares.

En el cuartel del Conde Duque, el regimiento de Pavía obsequió con un baquete al Principe de Asturias.

Además de este, asistieron Weyler y otros generales.

Se pronunciaron entusiastas y cariñosos brindis.

Los ramos de flores que adornaban la mesa fueron enviados a la Reina, Princesa de Asturias y a la esposa del coronel del citado Regimiento.

A la tropa se le sirvió un rancho extraordinario y se les repartió tabaco.

Manifestación tumultuosa.—Detenidos

Madrid 4 (10'37.)

Disuelto el mitin anticlerical de «Eldorado» se organizó una manifestación de protesta, que recorrió las calles dando gritos y silbidos.

Al llegar los manifestantes a la Puerta del Sol, fueron disueltos por la policía.

Esta detuvo a varios manifestantes que se resistieron a retirarse.

Los proyectos de Canalejas.—Los presupuestos

Madrid 4 (11'40)

Canalejas presentará la semana próxima a las Cortes algunos de sus anunciados proyectos sobre la cuestión social.

## GRAN TALLER DE ESCULTURA Y TALLA

COMBINADO CON CARPINTERIA Y EBANISTERIA

## BLAS GINER

Avenida de Gadea, núm. 25.—ALICANTE (Antigua casa de la Academia del Sr. Casanova)

Se hacen toda clase de trabajos de orden religioso y civil, aplicados al arte moderno y antiguo.

Pidanse catálogos, fotografías y bocetos de barro de Imágenes, Pasos, Altares, Andas y de cuantos trabajos quieran encargarse.

El ministro de Agricultura quiere que sean discutidos antes de las vacaciones de verano.

Para ello cuenta con el apoyo de Sagasta.

Rodríguez insiste en la necesidad de presentar los presupuestos nivelados y si es posible con superavit, y en que todos los aumentos de gastos que se juzguen indispensables pasen a un presupuesto extraordinario, para el que se busquen recursos extraordinarios también.

Presentará los nuevos presupuestos a las Cortes después de las fiestas de la coronación del Rey.

MIL PESETAS el que presente el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Píza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinares.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

52. PASEO DE LOS MARTIRES. 52

## PIANOS

VENTAS CAMBIOS Y ALQUILER

## ANTONIO FALCÓ

MÚSICA E INSTRUMENTAL

Sagasta, 32 y 34, Alicante

## TEMPORADA DE INVIERNO 1901-902 OSTRAS

SIEMPRE FRESCAS

PRECIOS

Servidas a domicilio abiertas con limón

1.ª Gordas finas a 1'60 pesetas docena

2.ª Medjanes finas a 1'10 id. id.

Servidas en el establecimiento al mismo precio.

Hay vinos blancos especiales para Ostras.

Carcezas extranjeras y del país.

Casa Francesa

## LA ESMERALDA

Tienda de Modas

## Antonia Campos

Angeles, 24, Alicante

En este nuevo establecimiento (el primero en su clase) encontrara el público un completo y variado surtido en toda clase de confecciones para señoras y niños, a precios económicos.

Esta casa cuenta con personal activo e inteligente para poder competir en elegancia, prontitud y baratura con todos los establecimientos de su clase, por lo que el público debe visitar esta casa antes que otras.

24, Angeles, 24

ALICANTE

## GUANOS

## La Campana



Guanos especiales para cada cultivo. Análisis garantizado. Pidense catálogos y muestras. Resultados inmejorables.

R. Guillén López 6 hijo

IMP. Y LIT. DE T. MUNOZ

## ALMACENES DE

# EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS CALLE MAYOR Y PASAJE DE AMÉRIGO

Grandes existencias en toda clase de Tejidos, Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.

CASA ESPECIAL en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.

Especialidad en géneros negros y mantillas de todas clases.—PRECIO FIJO

OCASION

En la imprenta de este periódico se vende á buen precio una muestra en perfecto estado, propia para cualquier establecimiento.

EL SIGLO

Fonda y restaurant, Plaza Dr. Campillo

Edificio expresamente construido para hotel. Habitaciones amplias y cómodas. Servicio esmerado. Cocina excelente. Vinos y licores de conocidas y acreditadas marcas. El que solo una vez visite dicho establecimiento, es seguro que ha de volver.

AGENDA DE BUFETE

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1902

EDICION ECONOMICA

Edición de dos días en plana, en papel secante, 1,50 pesetas. La misma, con PAPER SECANTE en cada hoja, 2,00 pesetas. Edición de un día en plana, en papel secante, 5,00 pesetas. La misma, con PAPER SECANTE en cada hoja, 6,00 pesetas.

EDICION COMPLETA

Edición de dos días en plana, en tela de algodón, 2,50 pesetas. La misma, con PAPER SECANTE en cada hoja, 3,00 pesetas. Edición de un día en plana, en tela de algodón, 6,00 pesetas. La misma, con PAPER SECANTE en cada hoja, 7,00 pesetas.

CONTIENE

Redacción de monedas. Sistema decimal. Cambio con el extranjero. Modelos de recibos, de Letras, de Pagos, de Gastos de ferrocarriles. Tarifas de Correos, de Fogatas postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Órdenes personales. Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra. Diario en blanco, para apuntes de todos los días. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para enriquecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones, sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière & Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

"GARGANTA" "TOSSES"

Pastillas F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, y que esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, ajonía, cosquilleo, fessides del asiento, anginas, aolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indicados también para fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor. Feruando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Urriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja una peseta.—Remítense certificados mandando 1'25 en sellos de correo.

Guanos de LA NOGUERA

Esta antigua y acreditada marca, fabricada por D. José Antonio Noguera, de Valencia, pone en conocimiento de sus compradores que en el depósito establecido en Alicante, calle del Babel, núm. 54, frente á la casa de Alberola, encontrarán todas las clases que se conocen hasta el día para cada clase de cultivo, así como también sus primeras materias, como

Sulfato de amoniaco

Superfosfatos de cal

Sulfatos de potasa

Nitratos de sosa

y otras con sus análisis garantizados. Para más detalles dirigirse al mismo en

VALENCIA: BABEL NTE: Colón, 22, principal. Babel, 54, bajo.

Depósitos en todas las principales poblaciones de España.



DISPONIBLE



Papel viejo.-Se vende en esta imprenta

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA

sobre los MICROORGANISMOS, según el análisis practicado por el Dr. Mendoza

Para determinar el sabio bacteriólogo Doctor Mendoza el influjo de la mineralización del agua de la MARGARITA EN LOECHES (ha tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como antiséptica) sobre los microorganismos, procedió á confeccionar con ella medios de nutrición, tomándolos un litro de la misma para 50 gramos de carne adicionándole 1 por 100 de peptona y el 2 por 100 de cloruro de sodio á 100 centímetros cúbicos de dicha asociación. De los 400 centímetros cúbicos restantes se hicieron dos porciones: á una se le añadió gelatina al 10 por 100 y á la otra agar agar al 2 por 100. Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue. 1.º Se hicieron dos placas: seis con el dublaum gelatinado y seis con el agar agar,

las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultades que el medio confectionado con el agua en estudio ofreciera su desarrollo. Expuesto por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron á la estufa; las de gelatina de 18 á 20º centígrados y las de agar agar á 37º. 2.º En otros tubos de gelatina se sembraron por picadura, bacilos sutiles, floorescens cholerae, rubum-firklevi, concentricum, micrococcus novillei, roseolens, liquefaciens, micrococcus cereus albus, aureus, pirogus, erisipelatis. De las primeras experiencias en placas resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existen en el aire y sólo pudo percibirse la evolución al

micrococcus leucon y las mucedineas aspergillus glaucus y el penicillium glaucum; no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni aun á los treinta días después de la siembra. En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles. Con la gelatina el agar, á que se adicionó el color sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos. Estas afirmaciones del sabio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA DE LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia, última, de-

muestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización, etc.; para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, y que sea lugar á su producción, entre ellos el micrococcus erisipelatis. Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada eódica, fuertemente mineralizada compite con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción química local y si no basta se añaden la depurativa, la alterante, la derivada de su uso el interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, á las segundas, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua se potabilice agente de la medicación hidrotérmica, desconocido por el mundo médico por falta de aquella activi-

elma propaganda que en otros países habria hecho si hubieran logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de la riqueza. Todo se consigna en el dictamen. Por lo dicho que es la sabia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua con ser tan purgante, es aun mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evita muchas enfermedades que una vez declaradas, cura mejor, que con especificos cuya naturaleza intrínseca se desconoce y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndola vendido en el último año MAS DE DOS MILLONES DE PERRAS. Venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central, Jardines, 16, bajos.—M. DRID

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

Alfonso el Sabio 12, y Torrijos, 63

TOMAS MUÑOZ

ALICANTE